

Ciudad de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025

**Señores
Secretaría de Industria y Comercio
Dirección Nacional de Reglamentos Técnicos**

**Ref.: ACEPTACION DE EXTENSION DE DERECHOS del certificado N° RA 4186613 EM (R1)
para la comercialización a favor de MULTISOLAR S.A. según Resolución S.I.C. N°: 237/24
- Resolución S.I.C. N° 236/24 y mod. - Número de Nota: EXT-2025-34811 RA 4186613 EM
(R1)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para informarle que, teniendo en cuenta que la empresa **Multiradio S.A.**, con domicilio en Av. Córdoba 4860, Ciudad de Buenos Aires, C1414BAT, Argentina, CUIT N° 30-57378574-2, ha cumplido con los requisitos impuestos por la Resolución S.I.C. N°: 237/24 y sus modificaciones, y con ello extendido el derecho a utilizar el certificado RA 4186613 EM (R1) a la empresa (persona física o jurídica):

Nombre del extendido:	MULTISOLAR S.A.
Dirección:	Av. Córdoba 4860, Ciudad de Buenos Aires, 1414, Argentina
CUIT N°:	33-71610315-9
VIGENCIA EXTENSIÓN	6/9/2026
Producto:	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO

Y sin que ello implique eximir a dicha/s firma/s de sus responsabilidades legales, **TÜV Rheinland Argentina S.A.**, emite la correspondiente nota a fines de expresar su conocimiento sobre la extensión de derechos del certificado previamente mencionado, y que se adjunta como copia.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente

TÜV Rheinland Argentina S.A.

Ingrid Hollatz
Asistente técnico administrativo
Depto. de Certificación de Productos

TÜV Rheinland Argentina S.A.
Av. Cabildo 642, Piso 2
C1426AAT, Buenos Aires
Argentina
Tel +54 11 5985-0800
productos@ar.tuv.com
www.tuv.com